

Señor

Eco. Luis Alberto Camacho

Gerente de TRANSPRIFE S. A

Ciudad.

Cumpliendo con lo que manda la ley de compañía. Comunico a usted y por su intermedio a la Junta General de Accionistas que he procedido a revisar los estados financieros del periodo Económico 2016, elaborados por el contador y al respecto debo realizar los siguientes comentarios:

Los Estados Financieros fueron elaborados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), tal como lo obliga la Superintendencia de Compañías para su presentación.

La información se expresa en los estados financieros es confiable y está sustentada en los registros contables que reposan en los archivos de contabilidad.

Como se puede observar la compañía presenta un total de activos \$35.093.44 dólares de los Estados Unidos de Norte América de los cuales la mayor parte se encuentra concentrado en la activos corrientes y muy especialmente en los efectivos y equivalentes del efectivo. La estructura de financiamiento una gran parte la constituyen pasivos corrientes, estructura que deberá de mejorar con los resultados que se puedan obtener en próximos periodos.

En lo que respecta al estado de resultado la empresa tuvo ingresos por un valor \$14.855.00 y costo y gastos por un valor de \$12.967.17, dejando como resultado positivo un valor de \$1887.83 y una utilidad de ventas en acciones de \$ 2.000,00 dólares.

El libro de actas y acciones se lleva de manera regular y se encuentra bajo custodia y archivo de los administradores de la empresa.

Atentamente,



Sr. PEDRO MACIAS

COMISARIO